1 de 635

Yaneth Gissela Galvis Quintero
para Wilmar, VIVIANA, Maria, mí

14:14 (hace 17 minutos)

Cordial saludo

De manera atenta, me permito informar que, a partir de la fecha, la señora **Martha Eugenia Galván** ya no labora en esta dependencia. En consecuencia, cualquier requerimiento relacionado con los asuntos de esta oficina deberá ser dirigido a los correos electrónicos **wasilvah@bucaramanga.gov.co** y **yggalvisq@bucaramanga.gov.co**.

Se generó el pantallazo P-10825 a partir de la fecha la trazabilidad es automática, debe presentarse en CONTRATACIÓN (Radicación) 2 piso CAM Fase 1, informar el número generado para validación y continuar proceso automatizado en Tesorería.

Se le recuerda que la información suministrada al SIF, es responsabilidad del ordenador del gasto. Así como es responsabilidad de la ordenación del gasto la clasificación tipo 1 2 3.

Sin otro particular

Cordialmente,

Yaneth Gissela Galvis Q.
Auxiliar Administrativo - Inventarios
Secretaria Administrativa
Alcaldía de Bucaramanga

De: SECRETARIA CENTRO DE BIENESTAR <secretariacbabga@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 9:42
Para: Yaneth Gissela Galvis Quintero <yggalvisq@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud de pantallazo inventarios convenio # 318 Cta 8

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía

Responder | Responder a todos | Reenviar